NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19

Con fecha 4 de Marzo de 2021 publicado en el BQIA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía) extraordinario nº 21. Se autoriza la apertura de lo Parques Infantiles. Para ello en PARCHIS-FÁCTORY hemos adoptado un protocolo que vele por la seguridad de niños y padres.

Comprometidos en cumplir todas las normativas y protocolos COVID19. Esforzándonos en que dichos cambios alteren lo menor posible la estancia, ilusión y disfrute de nuestros peques, hemos extremado las condiciones para vivirlas con la mayor seguridad.

AFORO LIMITADIO, SÓLO 30% EN GRUPOS BURBUJAS

REGISTRO A LA ENTRADA DE PARCHIS FACTORY

MASCARILLAS OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 6 AÑOS

MEDICIÓN DE TEMPERATURA PARA ACCEDER AL INTERIOR

LIMPIEZA EXHAUSTIVA Y FRECUENTES EN TODAS LAS INSTALACIONES

VENTILACIÓN PERMANETE AL EXTERIOR

SALUDOS JUNTANDO CODOS O PIES

SIEMPRE DISTANCIA DE SEGURIDAD EN CELEBRACIONES Y MERIENDAS